



Expediente: 4220/22
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ SALDIVAR RUIZ DIAZ ISIDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - SALDIVAR RUIZ DIAZ, ISIDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4220/22



H104047939538

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ SALDIVAR RUIZ DIAZ ISIDRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4220/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 02/07/2024 13:10.

San Miguel de Tucumán, 2 de julio de 2024. Pase a Sentencia de Trance y Remate conforme ordena providencia de fecha 10/04/2024.- LFA - 4220/22 -

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Luis Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20160987333

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.